



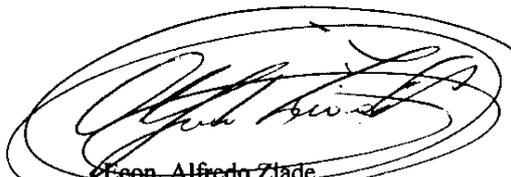
**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
COFIMAR S.A.**

**INFORME ECONOMICO AÑO 2010**

Dando cumplimiento a mi función como Representante Legal, y a lo que dispone la Ley de Compañías y Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener un informe de Administrador, presento a vuestra consideración el informe por el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2010.

- 1.1 Consideraciones Generales.-** Como es de conocimiento general, el sector camaronero ha podido desarrollar su producto incluso después de la crisis económica mundial.
- 1.2 Cumplimiento de disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas.-** Se ha cumplido con las disposiciones de las Juntas Generales de accionistas.
- 1.3 Hechos Extraordinarios.-** No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- 1.4 Metas y Objetivos.-** Estamos cumpliendo nuestras metas en el área camaronera, mejorando nuestra rentabilidad, aprovechando nuestros propios recursos, tratando de disminuir nuestros costos operativos, siendo más eficientes y técnicos en el control de la producción, estableciendo nuestros objetivos propuestos. Se ha procedido a realizar labores de mantenimiento constante, siendo un valor agregado a nuestras instalaciones y costos de producción.
- 1.5 En lo que respecta a los aspectos operacionales del producto** podremos decir que la compañía se desarrollo dentro del marco normal en cuanto a su producción y su comercialización.
- 1.6 Los resultados al cierre del ejercicio económico han arrojado una utilidad de \$414.902,29**

Atentamente,



**Alfonso Alfredo Zúñiga**  
**Representante Legal**



Marzo 28 del 2011